

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 07 de Marzo de 2019.

RES. N° : 042-SRT-19

EXPTE. N° 20.492/17

VISTO

La Res. CS. N° 475/18, por la que autoriza la convocatoria y designa a los miembros del Jurado para el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir Un (01) cargo **Profesor Regular**, en la categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Literatura Argentina** de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras de Sede Regional Tartagal (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que se imputarán los gastos que demande la designación al cargo vacante desde el 1° de Diciembre de 2016 y contemplado en la Planta aprobado por Res. CS. N° 228/17.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
(Ad referéndum del Decanato de la Facultad de Humanidades)
RESUELVE

ARTICULO 1.- LLAMAR a CONCURSO PÚBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA: LITERATURA ARGENTINA
CARGO: PROFESOR ADJUNTO
DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA
CARRERA: PROFESORADO Y LICENCIATURA EN LETRAS
PLAN: 2000

ARTICULO 2.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante desde el 1° de Diciembre de 2016 y contemplado en la Planta aprobado por Res. CS. N° 228/17.

ARTICULO 3.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados;

FECHA DE APERTURA: 10 DE ABRIL DE 2019.

FECHA DE CIERRE: 26 DE ABRIL DE 2019.

PUBLICIDAD: 19 DE MARZO DE 2019.

HORARIO DE INSCRIPCION: de 09:00 a 12:00 hs.

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

RES. Nº : 042-SRT-19

EXPTE. Nº 20.492/17

ARTICULO 4.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Secretaría** de Sede Regional Tartagal, sita en calle Warnes y Ejército Argentino – en los días y horario señalados en el artículo anterior y en **Dpto. Docencia de la Facultad de Humanidades**, sita en Avda. Bolivia Nº 5150, en el horario de 10:00 a 12:00 – 14:00 a 17:00 hs., donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 5.- SOLICITAR la convalidación de la presente resolución a la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 6.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Letras, Secretaría SRT, Departamento de Personal SRT, publíquese en cartelera.
Vao


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional U.N.Sa

ARTICULO 2.- IMPUTAR al Sr. Juan Carlos...
ARTICULO 3.- ESTABLECER el...
FECHA DE APERTURA: 10 DE ABRIL DE 2017
FECHA DE CIERRE: 20 DE ABRIL DE 2017
PUBLICIDAD: 18 DE MARZO DE 2017
PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 04 DE ABRIL A 17 DE ABRIL